



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad de **17 JUL 2017** por la que se hacen públicas las relaciones de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de personal laboral temporal de las categorías **TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, grupo Profesional 3 y Área Funcional 2** en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), en la modalidad de obra o servicio, sujetas al III Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), con cargo al proyecto de investigación: **“ESTABLECIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y REFERENCIAS PARA EL ANÁLISIS DE MICROPLÁSTICOS EN AGUAS EUROPEAS (BASEMAN)”**, convocada el 13 de febrero de 2017.

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizada la valoración del concurso, el Presidente del Tribunal eleva a este Ministerio, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Este Ministerio, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización de los contratos a **Ana Virginia Filgueiras Rodal**, para la plaza 307-1 y a **Inés M. Encarnación García Agüera** para la plaza 307-2, por ser las candidatas con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, las aspirantes seleccionadas deberán presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que alguna de las candidatas propuestas no presenten la correspondiente documentación en el plazo establecido o no cumplan los requisitos exigidos, renuncien, o no superen el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato/a de la lista a que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, **17 JUL 2017**
El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad.
P.D. (Apto. Tercero, 3, de la Resolución 30/12/2016, BOE 05/01/2017).
La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación


María Carmen Vela Olmo



SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD
SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
ANEXOS DEL B.O. (C/ CORAZÓN DE MARÍA 8)

19 JUL 2017



ANEXO I

CODIGO DE PLAZA: 307-1

Categoría profesional: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

Grupo profesional: 3

Proyecto de investigación: ESTABLECIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y REFERENCIAS PARA EL ANÁLISIS DE MICROPLÁSTICOS EN AGUAS EUROPEAS (BASEMAN)

Plazas convocadas: 2

Destino: CENTRO OCEANOGRAFICO DE VIGO

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos	Nombre	Méritos Fase Concurso	Méritos Fase Oposición	Puntuación Total
Filgueiras Rodal	Ana Virginia	57.6	15	72.6
Bargiela Barros	Jesica	53.3	14	67.3
López Rodriguez	María	52.5	13	65.5
Fernandez Carrera	Gerardo	50.3	12	62.3

Candidata seleccionada:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
Filgueiras Rodal, Ana Virginia	72.6





ANEXO II

CODIGO DE PLAZA: 307-2

Categoría profesional: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

Grupo profesional: 3

Proyecto de investigación: ESTABLECIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y REFERENCIAS PARA EL ANÁLISIS DE MICROPLÁSTICOS EN AGUAS EUROPEAS (BASEMAN)

Plazas convocadas: 2

Destino: CENTRO OCEANOGRÁFICO DE MURCIA

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos	Nombre	Méritos Fase Concurso	Méritos Fase Oposición	Puntuación Total
García Agüera	Inés M. Encarnación	71,90	20	91,90

Candidata seleccionada:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
García Agüera, Inés M. E.	91,90

